

~~Alcalde~~
Alcalde Municipal

Regidor II

Regidora IV

Regidor VI

Regidora VIII

Regidor I

Regidora III

Regidor V

Regidor VII

Secretaria Municipal
Lic. Patricia Zayas

SESION EXTRAORDINARIA N.01

Alcaldía Municipal, Municipio Francisco I. Madero,
día Viernes 12 de Enero del Año dos mil dieciocho,
siniendo las 4:10 pm. Presidió el señor Alcalde Municipal
Dr. Nelson José Chávez Hernández, Vice-Alcalde
Municipal Lic. Claudia Leticia Gómez, con la
Asistencia de los Regidores Municipales en el orden
siguiente:

Regidor I Pedro José Aguilar
Regidor II Byron Anahí Padilla
Regidora III Yajaira Yaneth Sánchez
Regidora IV Concepción Yolanda Amiga
Regidor V Carlos Roberto Hernández
Regidor VI Elmer Sánchez Flores
Regidor VII Ariel Enrique Rodríguez
Regidora VIII Nelsa Lily Maldonado

y por la Ante-Subscripción Secretaria Municipal
que Autoriza y da fe firmando en el orden
siguiente: 1. Orden dirigida por la señora Regidora

Yojana Páez. 2.º Comprobación del Quorum por la Secretaría Municipal. 3.º Apertura de Sesión por el Señor Alcalde Municipal Dr. Nelson Quiñó Chaves Hernández. 4.º Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. 5.º Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior. 6.º PUNTOS VARIOS

A.) Expone el Señor Alcalde Municipal, que somete a Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal, la Rendición de Cuentas Municipales, Acumuladas del Año 2017, detalladas de la siguiente manera:

RENDICION DE CUENTAS MUNICIPALES AÑO 2017
FORMA 01: LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Presupuesto Inicial	L. 27,374,644.31
Ampliaciones	10,835,436.31
Disminuciones	0.00
Presupuesto Definitivo	38,210,080.62
Ingresos Devengados	32,204,482.31
Ingresos Recaudados	32,204,482.31

FORMA 02: LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

Asignados	L. 27,374,644.31
Ampliaciones	10,835,436.31
Disminuciones	0.00
Transferencia Más	5,598,033.31
Transferencia Menos	5,598,033.31
Vigente	38,210,080.62
Comprometido	31,698,246.31
Devengado	31,698,246.31
Pagado	31,713,746.31

FORMA 03: LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO

Asignados	L. 27,374,644.31
Ampliaciones	10,835,436.31
Disminuciones	0.00
Transferencia Más	5,598,033.31
Transferencia Menos	5,598,033.31
Vigente	38,210,080.62

Comprometido L. 31,673,246.55
 Devengado 31,673,246.55
 Pagados 31,713,246.55

FORMA 04: LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO-SAMI

Ingresos Devengados L. 32,212,277.34
 Menos (Obligaciones Contradas en el Activo) 31,713,246.55
 Resultado Presupuestario (Superavit) 500,277.99

AJUSTES

Por Ingresos L. 0.00
 Por Egresos 0.00
 Resultado Presupuestario Ajustado L. 500,277.99
 Ingresos Pagados 32,212,277.34
 Menos (Obligaciones Pagadas en el Activo) 31,713,246.55
 Resultado Presupuestario (Superavit) 499,777.99

FORMA 05: ARQUEO CAJA GENERAL

Sumatoria en Efectivo L. 0.00
 Sumatoria de Cheques 0.00
 Total L. 0.00

FORMA 06: ARQUEO CAJA CHICA

CANTIDAD	DENOMINACION	VALOR
10	500.00	L. 5,000.00
0	100.00	0.00
0	50.00	0.00
0	20.00	0.00
0	10.00	0.00
0	5.00	0.00
0	2.00	0.00
0	1.00	0.00
0	0.50	0.00
0	0.20	0.00
0	0.10	0.00
0	0.05	0.00
0	0.02	0.00
0	0.01	0.00

Sumatoria de Efectivo L. 5,000.00
 Subtotal L. 5,000.00
 Total L. 0.00

FORMA 07: CUENTA DE TESORERIA

A.- EFECTIVO Y BANCOS

1.- SALDO INICIAL DEL PERIODO


 L. 5,878,077.55
 L. 5,878,077.55

Bancos
 Total

2. ENTRADAS DE EFECTIVO DEL PERIODO

Efectivo
 Bancos
 Total

3. DISPONIBLE TOTAL

Efectivo
 Bancos
 Total

4. PAGOS DEL PERIODO

Bancos
 Total

5. SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO

Efectivo
 Bancos
 Total

B.- EXISTENCIA EN CAJA

Acta de Cuentas N. 24
 Monto L. 5,000.00

C.- SALDOS DE BANCOS SEGÚN CONSTANCIAS

Sumatoria de Saldos L. 2,529,848.55

D.- CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA

SALDO EN LIBROS DE LA MUNICIPALIDAD VALORES
 Saldo del Periodo L. 485,742.75
 (+) Notas de Crédito 5,583.40
 (-) Notas de Débito 0.00
 (+/-) Error en Libros 0.50
 Saldo Conciliado del Periodo L. 491,325.75

SALDO EN BANCOS VALORES
 Saldo del Periodo L. 2,529,848.55
 (-) Cheques emitidos y No Cebados 2,098,522.55
 (+) Depósitos en Tránsito 0.00
 (+/-) Error en Bancos 0.00
 Saldo Conciliado del Periodo L. 491,325.75

FORMA 08: CONTROL DE FINANCIAMIENTOS

NOTA: No hay préstamos

FORMA 09: CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

* Terrenos L. 3,040,778.55
 * Edificios 8,098,694.55

	DESCRIPCION	VALOR
17.87	* Equipo de Oficina	L. 2,309,009.29
7.87	* Maquinaria de Construcción	532.02
0.00	* Equipo de Transporte	4,143,532.02
.47	TOTAL	L. 17,549,571.49
1.47	FORMA 10: INFORME DE PROYECTOS	
	Presupuesto Anual Aprobado	L. 10,574,103.4
2.00	Ampliaciones	7,233,132
.34	Presupuesto de Maiz	3,037,000.58
1.34	Presupuesto de Muebles	3,154,132.58
	Presupuesto Definitivo	17,960,368.6
55	Grupos	10,574,103.4
55	Transferencias	5,100,000.00
	Otros	1,286,265.20
55	Presupuesto Ejecutado	15,440,368.6
79	Monte Indefinido de Ejecución	2,000,000.00
79	FORMA 11: ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRIENTES	
	1. INGRESOS	L. 32,500,000.00
	1.1 INGRESOS CORRIENTES	12,500,000.00
	1.2 Ingresos de Capital	19,000,000.00
	2. EGRESOS	31,713,700.55
	2.1 Gastos de Funcionamiento	8,233,132.11
	2.2 Gastos de Inversión	22,800,568.44
	3. DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO	490,299.45
	FORMA 12: BALANCES GENERALES	
	1. ACTIVO	L. 34,700,316.77
	1.1 Bienes Capitalizables	11,139,473.18
	1.2 Maquinaria, Equipo de Oficina y otros	2,309,009.29
	1.3 Equipo de Construcción, Transporte e Industriales.	4,143,532.02
	1.4 CAM de Edificios y Obras	15,495,235.41
	1.5 Adquisición de Títulos y Valores	0.00
	1.6 Instrumentos de Caja y Bancos	490,242.79
	1.7 Instrumentos de Cuentas a Cebros	0.00
	1.8 Materiales y suministros	1,128,436.08
	2. PASIVO	0.00
	2.1 Pasivos a Corto Plazo	0.00
	2.2 Pasivos a Largo Plazo	0.00
	3. PATRIMONIO	34,700,316.77
	3.1 Patrimonio Acumulado	40,124,549.72

3.2 Disponibilidad del Ejercicio L. 490,742.79
FORMA 13: ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS COMPARATIVO

DESCRIPCION	2017	2016
1.- INGRESOS	L. 32,204,489.34	L. 36,050,435.72
1.1 Ingresos Corrientes	12,596,143.14	15,867,340.02
1.2 Ingresos de Capital	19,608,326.20	20,183,075.44
2.- EGRESOS	31,713,746.55	30,172,357.59
2.1 Costos de Funcionamiento	2,889,129.11	7,206,465.72
2.2 Costos de Inversión	22,824,557.44	22,365,892.59
3.- PATRIMONIO	---	---
3.1 Disponibilidad del Ejercicio	490,742.79	5,878,077.87

FORMA 14: BALANCE GENERAL COMPARATIVO

DESCRIPCION	2017	2016
1.- ACTIVO	L. 34,706,816.77	L. 40,129,549.72
1.1 Bienes Capitalizables	11,139,473.18	11,139,473.18
1.2 Maquinaria, Equipo de Oficina y Otros	2,309,009.29	2,371,797.51
1.3 Equipo de Construcción Transporte e Industriales.	4,143,873.02	4,143,873.02
1.4 CAM de Edificios y Obras	15,495,282.41	15,714,166.73
1.5 Adquisición Titulos y Valores	0.00	0.00
1.6 Inventario Caja y Bancos	490,742.79	5,878,077.87
1.7 Inventario Cuentas a Cobrar	0.00	0.00
1.8 Materiales y Suministros	1,128,436.08	882,161.67
2.- PASIVO	0.00	0.00
2.1 Pasivo a Corto Plazo	0.00	0.00
2.2 Pasivo a Largo Plazo	0.00	0.00
3.- PATRIMONIO	34,706,816.77	40,129,549.72
3.1 Patrimonio Acumulado	40,129,549.72	36,940,386.72
3.2 Disponibilidad del Ejercicio	490,742.79	5,878,077.87

I.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros presentes y en uso de las facultades que la Ley les confiere "ACUERDA" Dar por Aprobada la Rendición de Cuentas GL en sus 14 Formas Acumuladas Correspondiente al Año 2017.1. - Saldo Inicial del Periodo Bancos L. 5,878,077.87. 2.- Entradas de Efectivo del Periodo Efectivo L. 5,000.00 Bancos L. 26,326,411.47 Total L. 26,326,411.47 3.- Disponible Total Efectivo del Periodo, Efectivo

L. 5000.00, Bancos L. 32,199,429.34, Total L. 32,204,429.34
 4. - Gastos del Periodo Bancos L. 31,713,746.55, Total
 L. 31,713,746.55. 5. - Saldo al Final del Ejercicio
 Ejercicio L. 5,000.00, Bancos L. 485,742.79, Total
 L. 490,742.79, tal como queda relacionada.

B) Empresa el Centro Cívico Municipal que consta
 la Consideración y Aprobación de la Comisión
 Municipal, el Informe Trimestral de
 Gastos y Financiero de Proyectos y del
 Ejecutado, del Cuarto Trimestre del Año 2012,
 detallado de la siguiente manera:

VIDA MEJOR

1.- SECTOR SALUD

* Transferencia Municipal Centros de Salud L. 24,505.00
 * Transferencia Municipal Centros de Salud 112,500.00
 * Transferencia Municipal Centros de Salud 161,500.00
 SUB-TOTAL L. 498,505.00

2.- SECTOR EDUCACION

* Programas de Formación Educativa L. 40,000.00
 * Subsidios Administración Centros Educativos 235,000.00
 * Subsidios Administración Centros Educativos 210,000.00
 * Subsidios Administración Centros Educativos 90,000.00
 * Proyecto Búscas Libres 80,000.00
 * Proyecto Búscas Libres 200,000.00
 * Construcción de Escuela Aldea El Jute N.2 142,500.00
 * Construcción Kínder Nelson Chávez 240,000.00
 Aldea Nueva Emunatela.
 * Construcción Kínder Nelson Chávez 100,000.00
 Aldea Nueva Emunatela.
 * Construcción Caba Trimestral Escuela 01 de 74,300.00
 Tihuan, Aldea Quada de Fijos.
 SUB-TOTAL L. 1,264,300.00

3.- SECTOR VIVIENDA

* Construcción y Mejoramiento de Viviendas L. 10,411.77
 Populares.
 * Construcción y Mejoramiento de Viviendas 209,115.19
 Populares.
 * Construcción y Mejoramiento de Viviendas 22,574.27
 Populares.

* Construcción de Jilas para Uso Doméstico.	L. 10,685.00
* Proyecto de Agua Potable	69,344.00
SUB-TOTAL	L. 322,230.50
4. SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
* Apoyo a la Niñez y Juventud	L. 91,304.50
SUB-TOTAL	L. 91,304.50
5. SECTOR ATENCION A LA MUJER	
* Programa de Atención a la Mujer	L. 273,808.40
SUB-TOTAL	L. 273,808.40
TODOS POR LA PAZ	
6. SECTOR CULTURA	
* Apoyo a la Liga Fútbol Guarín	L. 40,000.00
SUB-TOTAL	L. 40,000.00
7. SECTOR DEPORTES	
* Construcción de Nueva Gimnasio Campos de Fútbol, Aldea Santa Jalo.	L. 33,205.00
* Mejoramiento de Pisos y Lugares del Deporte.	41,157.87
SUB-TOTAL	L. 74,362.87
8. SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA	
* Transferencias y Donaciones a Instituciones sin fines de lucro	L. 102,870.72
SUB-TOTAL	L. 102,870.72
9. SECTOR PRESERVACION DEL PATRIMONIO	
* Delimitación de Microzonas Aldea El Destino.	L. 842.00
* Protección del Bosque	7,630.00
* Proyecto de Replantación	10,160.00
* Equipes Varios de Oficina	3,277.50
* SUB-TOTAL	L. 21,909.50
10. SECTOR SEGURIDAD	
* Iluminación de Zonas Inseguras	L. 357,118.57
* Iluminación de Zonas Inseguras	184,513.00
* Proyecto Electrificación Aldea de Conos	199,046.82
* Transferencias y Donaciones a Instituciones sin fines de lucro.	161,615.41
* Transferencias y Donaciones a Instituciones Seguridad Social.	15,140.00
SUB-TOTAL	L. 917,433.80

PRO-HONDURAS

11.- SECTOR PRODUCTIVIDAD, APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

* Apoyo a las Mipymes	L. 15,200.00
* Transferencias a Asociaciones sin fines de lucro (Adultos Mayores)	41,796.82
* Transferencias a Asociaciones sin fines de lucro (Adultos Mayores).	—
* Transferencias a Asociaciones sin fines de lucro (Adultos Mayores).	41,796.94
* Mejoramiento de Carreteras	50,000.00
* Mejoramiento de Carreteras	189,604.00
SUB-TOTAL	L. 337,797.76

12.- SECTOR TURISMO

* Gestión Reserva Biológica El Chilo y Mirad.	L. 8,778.00
SUB-TOTAL	L. 8,778.00

SECTOR INFRAESTRUCTURA

13.- SECTOR SANEAMIENTO

14.- SECTOR ELECTRIFICACION

* Proyecto Electrificación Aldea La Unión, San José II Etapa.	L. 988,167.07
* Proyecto Electrificación Aldea La Unión, San José II Etapa.	227,200.00
SUB-TOTAL	L. 1,215,367.07

15.- SECTOR VIVIENDA

16.- SECTOR RED VIAL

* Remodelación de Entrada Principal Guaimaca III Etapa.	L. 1,897,531.86
* Remodelación de Entrada Principal Guaimaca III Etapa.	100,387.00
* Reconstrucción de Puente Frente a Guaimaca UNO II Etapa.	159,052.95
* Mejoramiento de Carreteras y Puente	711,087.84
* Mejoramiento de Carreteras y Puente	380,454.00
* Construcción Puente Comunitario	10,356.00
* Mejoramiento de Carreteras y Puente	140,563.00
SUB-TOTAL	L. 3,399,432.65

17.- SECTOR DE EDIFICACION DE BIENES MUNICIPALES

* Mejoramiento de Edificio Municipal	L. 69,017.33
* Mejoramiento de Ventanilla para la República del México	108,000.00

* Construcción Centro Comunal Aldea Puerto Jalisco.	L. 198,230.98
* Construcción Centro Comunal Aldea Puerto Jalisco.	97,936.00
* Construcción Centro Comunal Aldea Las Cañas.	56,670.00
SUB-TOTAL	L. 529,854.31

18. GASTO DE FUNCIONAMIENTO

* Gastos Operativos de Funcionamiento Propios.	L. 2,405,289.76
* Gastos Operativos de Funcionamiento Transferencias.	749,442.70
SUB-TOTAL	L. 3,154,732.46
TOTAL	L. 12,224,072.16

RESUMEN FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD

INGRESOS EN EL TRIMESTRE

SALDOS EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE

* Propios	L. 7,236,921.16
* Transferencias	L. 832,320.10

INGRESOS PERCIBIDOS EN EL TRIMESTRE

* Propios	L. 2,084,767.19
* Otros	L. 56,670.00
* Transferencias	L. 2,504,016.50

TOTAL DISPONIBLE

* Propios	L. 9,321,748.35
* Otros	L. 56,670.00
* Transferencias	L. 3,336,396.00

MENOS GASTOS EJECUTADOS EN EL TRIMESTRE

FUNCIONAMIENTO

* Propios	L. 2,405,289.76
* Transferencias	L. 749,442.70

INVERSION

* Propios	L. 6,438,874.93
* Otros	L. 56,670.00
* Transferencias	L. 2,573,794.77

TOTAL EJECUTADO

* Propios	L. 8,844,164.69
* Otros	L. 56,670.00
* Transferencias	L. 3,323,237.47

SALDOS AL FINAL DEL TRIMESTRE

SALDOS SEGUN LIBROS

* *Guapiz* L. 477,583.66
 * *Transferencia* L. 13,159.13

SALDOS CONCILIADOS AL FINAL DEL TRIMESTRE

* *Guapiz* L. 477,583.66
 * *Transferencia* L. 13,159.13

NOTA: La diferencia que existe entre el saldo *Guapiz* al final del trimestre del Informe de *Proyecto* y el saldo conciliado del periodo del *Trimestre D* de la *Forma 07* (Cuenta *Transferencia*) de Rendición de Cuentas se debe a las siguientes: N/C por ingresos pendientes de Registro L. 5,583.46 menos error en libros por L. 0.55 en la Creación de Saldo inicial 2017 ya que se tenía que dar liquidación final y no reposición al final del ejercicio.-

I.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros presentes y en uso de las facultades que la Ley les confiere "ACUERDA" Dar por Aprobado el Informe Trimestral de Cuenta Pública y Financiera de Proyecto del Gasto Ejecutados correspondiente al Cuarto Trimestre del Año 2017, por un monto Ejecutados de L. 12,224,072.16, tal como queda relacionado.-

C) Expone el *Secretario* Municipal, que somete a Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal el Informe sobre la Situación Financiera del Año 2017, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVO

Activo Corriente L. 490,742.79
Activo No Corriente 34,336,598.02
 TOTAL ACTIVO L. 34,827,340.81

PASIVO

Pasivo Corriente L. 17,817.59
 TOTAL PASIVO L. 17,817.59

PATRIMONIO

Reservados L. 34,809,523.22
 TOTAL PATRIMONIO L. 34,809,523.22
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO L. 34,827,340.81

I.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad

de los miembros presentes y en uso de las facultades que la Ley les confiere "ACUERDA" Aprobar el Informe sobre la Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2017 de la Municipalidad de Guaimas, Departamento de Francisco Morazán, el cual será presentado a la Contaduría General de la República.-

D.) La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros presentes "ACUERDA" Aprobar el Informe de Gestión Municipal, correspondiente al Periodo 2014-2018, Gubernio de Francisco y Gaspar de Mardel.

E.) La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros presentes y en uso de las facultades que la Ley les confiere "ACUERDA" Que la Rendición de Cuentas GL en sus 14 Formas Acumuladas, correspondiente al Año 2017, No será firmada por Auditor Interno Municipal PM. Luis Jamon Cruz Gonzalez, debido a que fue cesanteado al 31 de Octubre del Año 2017 y a la fecha la Municipalidad de Guaimas no cuenta con nombramiento de Auditor Interno Municipal.-

F.) Manifiesta el Señor Alcalde Municipal, que se llevó a cabo la Apertura de sobres de la Licitación Pública LPU-01-2018, el día Miércoles 10 de Enero del 2018, del Proyecto "Adquisición de Materiales para ejecutar el Proyecto de Electrificación de la Comunidad de San José" el presupuesto base es de L. 4,500,000.00; en dicha Apertura estuvo presente la Comisión Municipal, la Comisión de Transparencia, representantes de la Comunidad de San José; la oferta presentada por la Empresa Suministros Eléctricos fue de L. 2,483,565.37, se continuará con el trámite en base a ley, para la Adquisición de dicho Material.

G.) Expone el Señor Alcalde Municipal, que se llevó a cabo la Apertura de sobres, para la

Venta de Madera del Plan Operativo Anual NO. FM-0375-002-01294-2017, del Sitio Ejido Común de Guaimaca "EL JALAN" El Zarzal, en la Estructura Educativa presento Empleados Municipales Comisionados Municipales, Comités de Transparencia, los Ofertantes fueron los siguientes: 1.- Industria Maderera Guaimaca Monte Ofertado L. 260.00 M3. 2.- Industria Forestal "Simplex Wood Mized", Monte Ofertado L. 255.00 M3. 3.- Inversiones Agroindustriales San Diego S de RL Monte Ofertado L. 254.00 M3.

I.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de los miembros presentes "ACUERDA" Aprobar la Venta de Madera MUNI-GUAIMACA-MADERA-04-2017, del Plan Operativo Anual NO. FM-0375-002-01294-2017, del Sitio Ejido Común de Guaimaca "EL JALAN, EL ZARZAL", la Cantidad de 1,392.77 M3, a la Empresa Industria Maderera Guaimaca, al precio de L. 260.00 por metro Cúbico de Madera en Rama, ya que fue quien presentó la mejor oferta.

H.) La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de los miembros presentes y en uso de las facultades que la Ley les confiere "ACUERDA" Quebrar que el Ayuntamiento Municipal del Año 2018, realice ajustes de Acuerdos a lo contenido en el Pacto Municipal por una Vida Mejor, presentes entre la AMHON y el Poder Ejecutivo y establecidos en el Artículo 152 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2018.-

I.) Expone el Señor Alcalde Municipal, que el Contador Municipal le ha notificado que los Saldos de las Cuentas Municipales Cerradas al 31 de Noviembre del Año 2017 y para Revisar de Balance con los siguientes:

NO. DE CUENTA	NOMBRE	SALDO
11-413-000004-0	Chique Municipal	L. 429,136.40
21-413-000145-0	Cta. Dominio Plano	37,697.96
21-413-001275-3	Cta. Arbolitos	11,332.21
21-413-002828-5	Cta. Transparencia	13,159.13
SUB-TOTAL		L. 485,742.24
Saldo de Ingresos No Registrados en el Año		5,583.46

2017

21-413-0012753

TOTAL

RECURSO DE BALANCE

L. 491,325.70

y la propuesta de la distribución del Quince de Balanza sea en los siguientes proyectos:

* Proyecto de Electrificación del Caserio Los López de las Aldeas Parquín L. 240,000.00.

* Proyecto Electrificación Aldeas La Aserradura L. 120,000.00.

* Proyecto Electrificación Caserio El Aguacatal, Aldeas La Zaba, Pago de Mano de Obra Contraparte Municipal L. 70,000.00.

* Proyecto de Electrificación de la Comunidad de La Herradura L. 61,325.70.

Propuesta que fue Aprobada por Unanimidad de los miembros Corporativos presentes.

J) Expresa el Señor Alcalde Municipal, que los habitantes de la Comunidad del Bijagual de este Municipio de Guaimara, los están pidiendo que se apruebe el plan de Manejo MONTONE que se está llevando a cabo en nuestra Comunidad por ser plan que está mal elaborado, ya que está dejando sin porque nuestra Comunidad al no obtener ningún porcentaje que permita la renovación del bosque Naturalmente por lo que pedimos se nos tome en cuenta nuestra petición.

I- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros presentes "Acuerda" Aprobar por ser recibida la solicitud de los habitantes de la Comunidad de El Bijagual, para su inspección y Análisis respectivo.

K) Expresa el Señor Alcalde Municipal, que debe dejar claro que se aprueba la construcción de las Caja Cante entre San Marcos y las Cabañas y se compra el cemento, pero como que se ejecuta rápido el proyecto, se presta el cemento para la ejecución de otros proyectos Municipales, entonces queda pendiente el pago de otro cemento para evitar problemas en el futuro.

L) Expresa el Señor Alcalde Municipal, que se reunirá con miembros del Gobierno y de la

Cooperativa de la Aldea La Calones, ya que se
estaban oponiendo en que se aprovechara la
madera del sitio La Calones; pero fue claro que
los terrenos son ejidales y que el propietario es la
Municipalidad de Guaymas, le dije que el Comu-
nicado de la Venta de la Madera se publicará y
que la Cooperativa no había mandado ninguna
propuesta, por eso no participó en dicha Venta
de Madera.

M.) Manifiesta el Señor Alcalde Municipal, que todavía
hay sitios en donde hay maderas plagadas y como
fue Autorizado en sesión de Corporación Municipal,
para la preparación de Planes de Salvamento, es por
ello permite a Consideración y Aprobación de la Corpo-
ración Municipal la Aprobación de Tres (3) Planes
de Salvamento de los siguientes sitios: 1. - Sitio Los
Caños. 2. - Sitio La Ceibita. 3. - Sitio Santa Trés

I.- La Honorable Corporación Municipal por Mayoría
de Votos A FAVOR los señores Regidores Yajaira Sanchez,
Concepción Zuniga, Byron Jodilla, Elmo Flores, Ariel
Rodriguez y el Señor Alcalde Municipal EN CONTRA
los señores Regidores Lily Maldonado y Carlos
Hernandez "ACORDA" Aprobar la Venta de Tres (3)
Planes de Salvamento de Madera Glazos de los
sitios Los Caños, La Ceibita y Santa Trés, al
precio de L. 150.00' por metro cúbico de Madera.

N.) Expone el Señor Regidor Ariel Rodriguez, que
la Comisión de Tierras realizó inspección de las
parcelas presentadas por el Sr. Henry Carl Cora, en
donde solicita el Permiso de Urbanización en el
Lugar de la Mansión; hay un buen trazo de
Calles y propone dichas Calles Verde 3 metros
de Ancho por 200 metros de largo en las cuales plan-
taran árboles y hará un área recreativa; dichas me-
didas corresponden a dos parcelas de Área Verde;
y la idea de la Urbanización es hacer un
Quetzal Que - Quetzal.

I.- Manifiesta la Señora Regidora Lily Maldonado,
que en la inspección que se realizó en la Urbanización
del Sr. Henry Cora, se puede ver que en la zona

trazado de las calles y el Alcebr de las Calles, es de 9 metros, al igual se compromete a dejar el Area Verde que se crea como un Area recreativa, tambien como es Urbanización se compromete a dejar instalados los servicios Basicos de Aguas Potables y Alcantarillado Sanitario.

II.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros presentes "ACUERDA" Aprobando la URBANIZACION RESIDENCIAL HANIEU, en el Lugar de La Mansión, de esta Ciudad de Guaimas, al Señor Henry Quil Cora Gamonal, quien se compromete a dejar el Area Verde Municipal y la Instalación de los servicios Basicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

O.) Expone el Señor Alcalde Municipal, que somete a Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal que del Densalon de Reparación de Calles, se Apruebe la Reparación del Tronco de la Sr. Adalia Ochoa, ubicada en el Barrio Suyapa, por los daños causados durante las Afectaciones del Fuego que construyó COPECO a Tronco del puente ATICAR.

I.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros presentes "ACUERDA" Aprueba que del Densalon de Reparación de Calles se realice la Reparación de la Casa de Malla y el Material Peluto para empujar el tronco de la Sr. Adalia Ochoa, ubicada en el Barrio Suyapa, de esta Ciudad de Guaimas.

P.) Manifiesta el Señor Alcalde Municipal, que somete a Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos que corresponde al Xercicio de Balance, que ha sido hecha la encargada de Presupuesto y en Aplicación al Artículo N. 181 de la Ley de Municipalidades, el Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de Aprobado el Presupuesto puede someter a Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal, las Modificaciones a las Asignaciones de los egresos que sean

de urgente necesidad y que requiere de ingresos
Adicionalmente No presupuestados.

AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTO

#1 I. - ASIGNACIONES A AMPLIARSE

23-7-2-01-02-00 DCB Fondo Propio Municipal. L. 478,166.57

23-7-2-02-01-00 DCB Transparencia para Gobierno Local Inversión. 13,159.13

Total L. 491,325.70

II. - OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

15-00-16-00-0540-42900 Ampliación Red Eléctrica Comunidad de la Hermandad. L. 478,166.57

15-00-16-00-0540-42900 Ampliación Red Eléctrica Comunidad de la Hermandad. 13,159.13

15-00-15-00-0540-42900 Ampliación Proyecto Electrificación Panguin y Los Lobos. 240,000.00

12-05-04-429-0540-42900 Proyecto de Electrificación Alder La Cruzada. 120,000.00

15-00-17-00-0540-42900 Ampliación Proyecto Electrificación Camino El Cortillo de Aguacatal Alder La Cruzada. 70,000.00

Total L. 491,325.70

I. - La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de los miembros presente "REVERDA" Aprueba las Ampliaciones Presupuestarias de Ingresos y Gastos, del RECURSO DE BALANCE, correspondiente al Primer Trimestre del Año 2018, tal como queda relacionados.

Q.) La presente Acta queda sujeta a su aprobación en la próxima sesión de Corporación.

R.) Esta Acta se encuentra en el Tomo N. 87, folios 283-300.

7. No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 7:05 pm.



[Signature]
Alcalde Municipal
Registro I

[Signature]
Excmo. Sr. Regidor II